

B2

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. , 25 NOV 2021

REF.: LEVANTAMIENTO DE AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR
No. 11001-31-10-022-2018-00084-00

Se reconoce al DR. HÉCTOR JULIO SUAREZ ROJAS como apoderado de las partes,
en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 118 de fecha 26 NOV 2021

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
Secretario